


|  |                                 |                            |                             |  |
|--|---------------------------------|----------------------------|-----------------------------|--|
|  | <b>DIRECTRICES CORPORATIVAS</b> |                            |                             | <b>CTRM SAS</b><br>NIT. 900.448.731-4<br><b>GESTION INTEGRAL</b> |
|  | <b>Versión:</b><br>11           | <b>Código:</b><br>GE-P1-F4 | <b>Fecha:</b><br>12/02/2026 |  |

## POLITICA DE NO CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS Y NO FUMADORES

CTRM SAS, determina que su equipo humano no debe laborar bajo los efectos de alcohol y de sustancias psicoactivas, así mismo no se promoverá el consumo o la venta de estas sustancias y de otras prohibidas por la legislación Nacional, dentro de las instalaciones de la empresa y en las instalaciones de nuestros clientes en horarios laborales.

Se realizarán campañas informativas correspondientes a la:

- Publicación de políticas de no consumo de alcohol y drogas en los lugares de trabajo.
- Publicación de mensajes preventivos y de sensibilización que llamen la atención al equipo de trabajo con respecto al no consumo de alcohol y drogas.
- Publicación de mensajes de sensibilización sobre el poner en riesgo la vida propia y la de otras personas, así como el normal desempeño de las operaciones por el consumo de sustancias.

Es prioritario para CTRM SAS, ofrecer a sus empleados, clientes y proveedores un ambiente sano y libre de contaminación por humo de tabaco, por esto se prohíbe el consumo de cigarrillo dentro de sus instalaciones de trabajo a todo el personal, clientes y proveedores, velando por el cumplimiento de esta política y vigilando que las personas a su cargo cumplan con la misma.

Dando a conocer la política de alcohol y drogas definida por CTRM SAS, la empresa informa al equipo de trabajo, que el incumplimiento de esta política será motivo de la toma de medidas disciplinarias.

*Nancy M. Chaparro.*

**Representante Legal**  
Febrero 2026



SC-CER381561



SA-CER381567



OS-CER381571



NK-2507-1